AN-2017-546-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la **RADIO POLITÉCNICA DE MANABÍ**, con domicilio en el cantón Bolívar, provincia de Manabí, cumple una gestión competente y comprometida, orientada a propiciar espacios y contenidos de interés colectivo;

Que, el medio de comunicación ha generado una propuesta profesional, responsable y objetiva, en una conjunción de capacidades y recursos para fortalecer competencias y entregar a la comunidad información oportuna y veraz sobre el acontecer nacional e internacional;

En atención a la solicitud ingresada por la ingeniera Karina Arteaga Muñoz, Asambleísta por la provincia de Manabí, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para **RADIO POLITÉCNICA DE MANABÍ**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a los directivos, profesionales y colaboradores de la **RADIO POLITÉCNICA DE MANABÍ**, domiciliada en el cantón Bolívar, provincia de Manabí, motivado en la conmemoración de su ***DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO*** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de diciembre de dos mil diecisiete.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General